

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

SEÑORES :

Directores (as) de las Instituciones Educativas de Educación Secundaria de la jurisdicción de la UGEL Vilcas Huamán.

Presente. –

ASUNTO : Convoca a los estudiantes para la participación en la Etapa UGEL de la XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática Aceros Arequipa - ONEM AA 2026.

REF. : Resolución Viceministerial N° 106-2026-MINEDU.

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y, a la vez, poner en su conocimiento que, en cumplimiento al documento de la referencia, la prueba de la **Etapla UGEL de la XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática Aceros Arequipa - ONEM AA 2026**, se desarrollará el día **jueves 20 de agosto del 2026, en el horario de 10:00 a. m. a 12:00 m.**, de manera simultánea a nivel nacional para los niveles 1, 2 y 3; en las instalaciones de la Institución Educativa "General Córdova" de Vilcas Huamán.

En ese sentido, se solicita a los directores (as) de las instituciones educativas del nivel secundaria adoptar las acciones necesarias para asegurar la participación de los estudiantes previamente clasificados en la etapa institucional, conforme a las bases del concurso y a las orientaciones emitidas por el Ministerio de Educación. La Olimpiada tiene como propósito fortalecer el pensamiento matemático, la resolución de problemas y el desarrollo del talento estudiantil mediante una sana competencia.

Se recuerda que los estudiantes deberán presentarse, mínimo **media hora antes del inicio de la prueba** portando su **Documento Nacional de Identidad (DNI)** o documento de identificación válido, así como **lápiz, lapicero, borrador y regla**. No estará permitido el ingreso ni el uso de calculadoras, teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos durante el desarrollo de la evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ERICH SAÚL ALFARO ASTORIMA
DIRECTOR (e)

AAES/rrpv
cc.:

Exp: DREAUGELVHD2026000996

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en su dependencia. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sidwari.ugelvilcashuaman.gob.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **IT7EQYBV**

